



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
ACTA 21 DE 2021**

FECHA: martes, 7 de diciembre de 2021

LUGAR: Virtual

HORA: Inicio: 4:10 pm.

MIEMBROS:

CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ	Presidenta CONFIS
MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS	Secretaria Técnica
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS	Secretario Distrital de Hacienda
NADYA MILENA RANGEL RADA	Secretaria Distrital de Hábitat
NICOLÁS ESTUPIÑÁN ALVARADO	Secretario Distrital de Movilidad
ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	Secretario Distrital de Salud

INVITADOS

CRISTINA ARANGO OLAYA	Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP.
PEDRO ANTONIO BEJARANO SILVA	Subsecretario de Planeación de la Inversión -SDP
JOSÉ ALEJANDRO HERRERA LOZANO	Subsecretario Técnico – SDH
MARTHA CECILIA GARCÍA BUITRAGO	Directora Distrital de Presupuesto – SDH
SEBASTIAN ZAFRA FLÓREZ	Director CONFIS – SDP

A través de correo electrónico de la Dirección de CONFIS de la Secretaría Distrital de Planeación se da inicio a la sesión virtual, convocada mediante correo electrónico de la Dirección de CONFIS de la Secretaría Distrital de Planeación el día 4 de diciembre de 2021. En esta sesión se decidió sobre el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Autorización vigencias futuras Excepcionales con declaratoria de importancia estratégica 2022-2024 para gastos de Inversión por \$36.203.759.350 (constantes2021) para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB – ESP.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

DESARROLLO TEMAS ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.

Fue verificado el quórum deliberatorio y decisorio para desarrollar la presente sesión.

2. Aprobación del orden del día.

Fue aprobado por unanimidad por los miembros del CONFIS Distrital el orden del día propuesto para la presente sesión.

3. Autorización vigencias futuras Excepcionales con declaratoria de importancia estratégica 2022-2024 para gastos de Inversión por \$36.203.759.350 (constantes 2021) para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB – ESP

De acuerdo con lo establecido en el literal j) del artículo 10° del Decreto Distrital 714 de 1993 y en el artículo 39° del Decreto Distrital 662 de 2018, modificado por el artículo 5° del Decreto Distrital 191 de 2021, el Confis autorizó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB – ESP para efectuar compromisos con cargo a las vigencias futuras excepcionales con Importancia estratégica 2022-2024 por valor de **\$36.203.759.350** (constantes 2021), que serán empleadas en el rubro de **Gastos de Inversión para Barrios: Belén Fontibón, Modelia occidental, Montevideo, Muzú Oriental, Pensilvania y Santander**, así:

Pesos Constantes 2021

MACRO / PROYECTO	VF 2022	VF 2023	VF 2024	Total VF
INVERSIÓN	12.245.062.575	18.012.742.832	5.945.953.943	36.203.759.350
0050 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto	12.245.062.575	18.012.742.832	5.945.953.943	36.203.759.350
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Belén Fontibón	1.421.673.713	2.091.311.729	690.335.910	4.203.321.352
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Modelia Occidental	2.824.190.860	4.154.443.749	1.371.369.781	8.350.004.389
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Montevideo	2.321.819.406	3.415.444.845	1.127.428.395	6.864.692.646
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Muzu Oriental	520.767.453	766.059.802	252.874.110	1.539.701.365
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Pensilvania	4.787.135.665	7.041.976.561	2.324.535.952	14.153.648.179
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Santander	369.475.478	543.506.145	179.409.796	1.092.391.419
TOTAL	12.245.062.575	18.012.742.832	5.945.953.943	36.203.759.350

Fuente: EAAB



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Pesos corrientes

MACRO / PROYECTO	VF 2022	VF 2023	VF 2024	Total VF
INVERSIÓN	12.587.924.327	19.072.612.620	6.484.688.289	38.145.225.236
0050 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto	12.587.924.327	19.072.612.620	6.484.688.289	38.145.225.236
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Belén Fontibón	1.461.480.577	2.214.364.511	752.883.933	4.428.729.021
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Modelia Occidental	2.903.268.204	4.398.891.219	1.495.623.014	8.797.782.437
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Montevideo	2.386.830.349	3.616.409.620	1.229.579.270	7.232.819.239
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Muzu Oriental	535.348.942	811.134.761	275.785.819	1.622.269.522
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Pensilvania	4.921.175.464	7.456.326.462	2.535.150.997	14.912.652.923
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Santander	379.820.791	575.486.047	195.665.256	1.150.972.094
TOTAL	12.587.924.327	19.072.612.620	6.484.688.289	38.145.225.236

Fuente: EAAB

Objetos de Gastos:

Renovación de Redes de Acueducto - Zona 3 para los Barrios: Belén Fontibón, Modelia occidental, Montevideo, Muzú Oriental, Pensilvania y Santander (incluye Obra e Interventoría).

Fuente de financiación: Recursos Propios –Recursos del Crédito de la empresa.

Tipo de vigencias futuras: Las vigencias futuras son de carácter excepcionales dado que en la vigencia 2021 (año de autorización), no cuentan con apropiación del mínimo del 15% del valor total de las vigencias futuras. Fueron declaradas de Importancia Estratégica por el Consejo de Gobierno (Acta del Consejo de Gobierno No. 27 del 27 de noviembre de 2021).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Estas vigencias futuras fueron conceptuadas favorablemente de manera previa por la Junta Directiva de la EAAB, según el Acuerdo No. 84 del 27 de septiembre de 2021 y cuenta con concepto favorable de la Secretaría Distrital de Planeación.

Siendo las 4:25 p.m. se dio por terminada la sesión.

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
Presidenta CONFIS

MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS
Secretaria Técnica

Aprobó: Pedro Antonio Bejarano Silva - Subsecretario de Planeación de la Inversión – Secretaría Distrital de Planeación - SDP
Revisó: Sebastián Zafra Flórez – Director CONFIS – Secretaría Distrital de Planeación- SDP
Elaboró: María Teresa Bustos – Profesional Especializada -Dirección de CONFIS-SDP